

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0014833

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 34030-89

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1390111238001

RAZON SOCIAL "SOCIEDAD ANONIMA LEDERGERBER GAITAN, SALEGA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LEDERGERBER GAITAN CARLOS	ECUATORIANO	0900542648		49	490.000
2	LEDERGERBER GAITAN ENRIQUE	ECUATORIANO	0903794676		49	490.000
3	LEDERGERBER GAITAN JAIME	ECUATORIANO	0904241940		49	490.000
4	LEDERGERBER GAITAN JAVIER	ECUATORIANO	0906466354		49	490.000
5	GAITAN DE LEDERGERBER NOEMI	ECUATORIANO	0903356707		4	40.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000.000

Superintendencia de Compañías
RECIBIDO 08 JUN 1995
RECIBIDO


Firma del representante legal

Portoviejo, junio 06 de 1995
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL